NOTA - PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

España se mantiene entre los cinco países europeos con mayor nivel de privación material y social severa

- **Pese al crecimiento económico de los últimos años y la ligera mejoría de 2024, del 9% al 8,3%, la tasa aún no ha recuperado el nivel prepandemia (7,7% en 2019)**
- **España solo se sitúa por detrás de Rumanía, Bulgaria, Grecia y Hungría, supera en casi dos puntos la media comunitaria del 6,4% y en casi cuatro las tasas de Italia (4,6%) y Portugal (4,3%)**
- **Las dificultades se concentran en los hogares con menores y en la población de origen extranjero**

MADRID, **03/09/2025** | La privación material y social severa sigue afectando a una parte nada desdeñable de la población española y mantiene a España en una posición comparativamente desfavorable en la Unión Europea. La mejoría observada entre 2023 y 2024, cuando el porcentaje de población española en esta situación bajó del 9% -la cifra más alta desde que se cuenta con este indicador- al 8,3%, resulta modesta en perspectiva temporal y comparada, según los datos de Eurostat analizados por Funcas.

En primer lugar, y pese al crecimiento económico de los últimos años, la tasa todavía no ha recuperado el nivel previo a la pandemia (7,7% en 2019) y ni siquiera muestra una clara tendencia descendente desde 2020. De hecho, su evolución desde 2015 podría calificarse de estable, en contraste con la del conjunto de la Unión Europea, que muestra una trayectoria descendente hasta 2021.

En segundo lugar, según los datos de Eurostat publicados este verano, la posición relativa de España no ha cambiado: en 2023 ocupaba el quinto lugar de los 27 países de la Unión Europea con mayor porcentaje de privación material y social severa, lugar que no ha variado por la mejoría de 2024. La tasa española solo se sitúa por detrás de las de Rumanía, Bulgaria, Grecia y Hungría y supera en casi dos puntos porcentuales la media comunitaria del 6,4%, así como en casi cuatro puntos las tasas de nuestros vecinos Italia (4,6%) y Portugal (4,3%). Los mejores resultados los presentan Eslovenia (1,8%), Croacia (2,0%), Luxemburgo y Polonia (2,3%) y Chequia (2,6%).

comunicación Funcas
Patricia Carmona | comunicacion@funcas.es | +34 619 329 695 | www.funcas.es | @funcases company/funcas

De los casi cuatro millones de personas en situación de privación material y social severa en España- el indicador refleja el porcentaje de individuos que no pueden permitirse al menos siete de trece ítems considerados esenciales, como mantener la vivienda adecuadamente climatizada, afrontar gastos imprevistos, irse de vacaciones al menos una semana al año o participar en actividades sociales básicas-, las dificultades se concentran en los hogares con menores y en la población de origen extranjero.

Por tipo de hogar, se observa que las mayores dificultades se dan en los hogares con niños o jóvenes dependientes, cuya tasa es superior a la de la mayoría de los países europeos. En España, el porcentaje de individuos residentes en hogares monoparentales en situación de privación material y social severa (16,4%) casi duplica la media comunitaria (8,3%).

El porcentaje se reduce considerablemente si se trata de un hogar con niños o jóvenes menores dependientes y al menos dos adultos (9,4%), pero sigue siendo tres puntos porcentuales mayor que la media europea (6,3%). Además, que el porcentaje de población en privación material y social severa sea casi el doble en los hogares de dos adultos con niños o jóvenes dependientes que entre los individuos de 65 años o más que viven solos (5,2%) es bastante anómalo en el contexto europeo, pues solo ocurría en 7 de los 27 países comunitarios en 2024, y en ninguno la diferencia alcanza la magnitud española. Entre quienes viven en hogares compuestos por dos adultos, al menos uno de ellos de 65 años o más, la tasa española es prácticamente idéntica a la media europea (4,1% frente al 4%), mientras que entre los mayores de 64 años que viven solos la tasa española es incluso inferior a la media comunitaria (5,2% frente al 7,2%).

En segundo lugar, la privación material y social severa afecta de manera muy desigual a la población autóctona y a la nacida en el extranjero, un patrón común en casi todos los países europeos, pero especialmente marcado en España. El porcentaje de inmigrantes (población de 16 años o más) en esa situación casi triplica al de los autóctonos (16,6% frente a 5,6%). De hecho, mientras que entre estos la tasa española apenas difiere de la media comunitaria (5,6% frente a 5,2%), entre la población inmigrante la diferencia con Europa es apreciable (16,6% en España frente al 11,4% en la media europea). Esta brecha probablemente no se explique solo por la estructura demográfica de la población de origen foráneo -menos población mayor y más presencia de menores a cargo-, sino también por una inserción laboral con menores tasas de ocupación, mayores tasas de paro, empleos precarios, temporales y de baja remuneración.